

INFORME DE COMISARIO

En Guayaquil, 20 DE MARZO 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GLOBALDELIVERY .S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de SOCIOS, Y como es de conocimiento en el año 2016 NO existió actividad económica normal por ser una empresa en reactivación, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Ramírez Luzuriaga Freddy Orlando
C.C. 171978732-S
COMISARIO